

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAS DE PRODUCTOS DEL MAR S.A. IDELMAR CELEBRADA EL DIA 27 DE ABRIL DEL 2020.

En la ciudad de Manta, a los veintisiete días del mes de abril del 2020, siendo las 10H00, en el local de la compañía INDUSTRIAS DE PRODUCTOS DEL MAR S.A IDELMAR. , ubicado en la Calle 28 y Avenida Flavio Reyes de la ciudad de Manta, se reúnen los accionistas de la compañía los Señora María Teresa Agudo Pablo, con cedula N° 1309159166; y el Sr. Miguel Horacio Molina Santos con cedula N° 1301741334, quienes conforman la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía INDUSTRIAS DE PRODUCTOS DEL MAR S.A. IDELMAR deciden reunirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para conocer la siguiente orden del día:

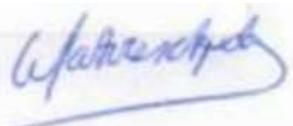
- 1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019.
- 2.- Lectura y aprobación del informe de Gerente
- 3.- Lectura y aprobación del informe de comisario

Una vez leído el orden del día se mociona como secretaria a la srta Germania Cuadros, aceptada y aprobada la designación, la secretaria toma lista de los asistentes y constata que se encuentra el 100% del capital suscrito y pagado por lo que se procede a revisar y analizar los estados financieros, así como también a la lectura ya probación de los informes de gerente y comisario.

Al no existir otro punto que tratar, se da por terminada la junta y se da un receso para la elaboración del acta respectiva luego de lo cual es revisada y leída por los presentes los mismos que aprueban su contenido y firman en unión de acto.



Ing. Miguel Horacio Molina Santos.
ACCIONISTA



Ing. María Teresa Agudo Pablo
ACCIONISTA



Ing. Germania Cuadros
SECRETARIA.